



ESUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Licenciatura en Educación preescolar

BASES FILOSÓFICAS, LEGALES Y ORGANIZATIVAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

Diana Elizabeth Cerda Orocio

EL CARÁCTER NACIONAL Y LA OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN

Blanca Isela de la Cruz Saucedo

N.L: 8

Grado: 1

Sección: B

31/10/2022



1.- ¿Por qué es importante que el maestro de educación básica conozca los principios filosóficos que orientan su profesión?

Para los maestros es indispensable conocer los principios filosóficos que rigen las bases que regulan el funcionamiento del sistema educativo mexicano y la organización de los distintos servicios que se prestan a nuestro país (a través de la educación), ya que a través de ellas el docente aprende y comprende cómo puede tener un buen desempeño, además de que puede conocer más a fondo su campo de trabajo y conocer más acerca de su identidad profesional.

Los principios filosóficos son el punto de partida para que todas las instituciones educativas y los profesores reflexionen sobre la importancia que la educación básica tiene, muchos creen que enseñar es algo sencillo porque es solo hablar, cuando no es solo hablar sino enseñar, con la palabra, de manera clara y estratégica para que lo que diga se comprenda.

La educación es la base importante de todo ser humano, ya que por medio de ella se da la formación para ser un ciudadano capaz de encajar o tener un lugar en la sociedad. Lo importante de los principios filosóficos es incrementar el conocimiento sobre las leyes, dar a conocer la importancia que la enseñanza de los valores, derechos y obligaciones, sin mezclar situaciones personales, política o religiosas en cualquier forma de la educación. conocer el campo en el que se está trabajando se va a trabajar ayuda a tener un conocimiento más amplio de cómo se deben practicar las enseñanzas educativas y así obtener más y mejores resultados.

2- ¿Qué relevancia tienen la permanencia y el respeto de los artículos 3º, 6º y 24º de la Constitución Política, en la definición de la educación básica como un servicio de orden público e interés social?

Estos artículos tienen que ser permanentes para que se pueda dar una buena ejecución de estos dentro de los espacios educativos. El artículo sexto dice que tenemos derecho a la libre expresión y acceso a la información, el 24º garantiza que se respeten tus creencias siempre y cuando no incumplan la ley, y el tercero nos dice que la educación debe ser obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

Con base en lo anterior, eres libre de decir y creer en lo que te sea mas placentero, pero en los espacios educativos no tienes la libertad de hacerlo porque hay normas que rigen la conducta, todo con la finalidad de crear los espacios adecuados para que se dé una mejor educación.